



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CONTRALMIRANTE VILLAR
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

06 MAR 2026
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CONTRALMIRANTE VILLAR
ÁREA ADMINISTRACIÓN ZORRITOS
08:40 am

REQUERIMIENTO N° 49-2026/GOB.REG.TUMBES-DRET-UGELCVZ-AGP

SEÑOR : LIC. RICHARD ARTURO JACINTO MORALES
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO III – ADMINISTRADOR (E)
UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS

ATENCIÓN : UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR

ASUNTO : Solicito contratación del Servicio de mantenimiento correctivo de instalaciones eléctricas de la I.E. "Alberto Pallete" del distrito de Máncora.

REFERENCIA: a) Oficio N° 019-2026-GRT/DRET/UGELCV/IE-AP-D
b) Expediente con Código de Seguimiento N° 2026-9383

FECHA : Zorritos, 05 de marzo de 2026

Que, mediante Oficio N° 019-2026-GRT/DRET/UGELCV/IE-AP-D, la directora de la I.E. "Alberto Pallete" del distrito de Máncora, requiere con urgencia el mantenimiento correctivo de las instalaciones eléctricas internas de la I.E. a fin de garantizar la prestación del servicio educativo y evitar daños en los equipos eléctricos de la I.E.

Que, lo solicitado por la Directora de la I.E. "Alberto Pallete" del distrito de Máncora, se fundamenta también por el diagnóstico brindado en la intervención realizada por el personal de la empresa prestadora del servicio de energía eléctrica.

Por lo antes expuesto, se solicita la **contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de instalaciones eléctricas de la I.E. "Alberto Pallete" del distrito de Máncora, jurisdicción de la UGEL Contralmirante Villar"**.

Atentamente.


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR
PROF. FELIPE CHAMAYA BECERRA
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

ADJUNTO:

- **Términos de Referencia de Servicio**

FCHB/AGP

PROVEIDO N° 0347

Re: Administración

Pase a: Abast

Asunto: A. de

Fecha 06 MAR 2026

Firma y Sello:



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES
UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS

LIC. RICHARD A. JACINTO MORALES
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO III
ADMINISTRADOR



05 MAR 2026



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de Democracia"

DIRECTIVA N° 003-2017/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-SGDI-SG
"NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACION DE BIENES, SERVICIOS Y CONSULTORIAS POR MONTOS IGUALES P MENORES A OCHO (8) UNIDADES IMPOSITIVAS TRIBUTARIAS (UIT) VIGENTE EN EL PLIEGO GOBIERNO REGIONAL TUMBES"

TERMINOS DE REFERENCIA DE SERVICIOS GENERALES - TDR

1. SOLICITANTE: Mg. Felipe Chamaya Becerra	
Área Usuaria:	Área de Gestión Pedagógica
Unidad Ejecutora a la que pertenece	UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR.
2. DESCRIPCION DEL SERVICIO:	
Denominación De La Contratación: Servicio de mantenimiento correctivo de instalaciones eléctricas de la IE. "Alberto Pallete" del distrito de Máncora, jurisdicción de la UGEL Contralmirante Villar.	
Finalidad Pública: Servicio de mantenimiento correctivo de instalaciones eléctricas de la IE. "Alberto Pallete" del distrito de Máncora, jurisdicción de la UGEL Contralmirante, en atención a la necesidad urgente informada por la directora de la citada IE y visita realizada por el personal de la empresa prestadora de servicio de energía eléctrica.	
Objetivo de la Contratación: Contratar a una persona natural o jurídica para que ejecute el Servicio de mantenimiento correctivo de instalaciones eléctricas de la IE. "Alberto Pallete" del distrito de Máncora, jurisdicción de la UGEL Contralmirante Villar.	
Términos de Referencia:	
<ul style="list-style-type: none">- Medición de aislamiento de transformador.- Limpieza y mantenimiento exterior del transformador, incluido limpieza de partes aislantes- Cambio de tres fusibles tipo K en seccionamiento de transformador	
3. PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	
<ul style="list-style-type: none">• Lugar de la Ejecución: I.E Alberto Pallete – Máncora• Plazo de Ejecución: El servicio se ejecutará en 01 día hábil• Plazo máximo de Responsabilidad del contratista: N/A• Entregable/Resultados: Documento de culminación de servicio Conformidad por parte de la directora de la IE y área usuaria de la UGEL Contralmirante Villar• Otras Obligaciones: N/A• Coordinaciones: Directora de I.E y Área Usuaria.	



WTTS/UPER



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de Democracia"

<ul style="list-style-type: none">• Supervisión: Con el Área Usuaría.• Conformidad: La documentación para el pago del servicio y su conformidad será elaborada por el jefe del Área de Gestión Pedagógica de la UGEL Contralmirante Villar, previo documento de conformidad de la directora de la IE.
<p>4. CONDICIONES DE PAGO: Condición y Modalidad de Pago:</p> <ul style="list-style-type: none">• El pago se efectuará con abono en cuenta, previa presentación Carta CCI y conformidad de los servicios.
<p>5. OTROS. Propiedad Intelectual:</p> <ul style="list-style-type: none">• N/A <p>Confidencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none">• N/A <p>Penalidad Aplicable:</p> <ul style="list-style-type: none">• De no cumplir con el servicio en los plazos establecidos se le aplicara el 10% como penalidad del monto total del servicio.

(*) En caso uno de los rubros no aplique, colocar N/A

Zorritos, 05 de marzo de 2026

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE TUMBES
UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR

AGP

PROF. FELIPE CHAMAYA BECERRA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

WTTS/UPER



SISTEMA DE TRAMITE DOCUMENTARIO UGEL CVILLAR - PERIODO 2026 - Cargo de recepción

Este es un cargo con los datos de recepción del documento que se presentó.

Oficina donde se entregó	: TRAMITE DOCUMENTARIO
Persona que recepcionó	: No especificado por ser registro externo.
Persona que presentó documento [DNI]	: ITALIA CARMEN CESTI SALDARRIAGA [18070682] Requiere con Urgencia el Mantenimiento Correctivo de las
Documento que se entregó [Folio]	: Instalaciones Eléctricas Internas de la IE Alberto Pallete [8]
Código de seguimiento	: 2026-9383
Fecha de presentación	: 2026-02-20 19:49:06



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
Tumbes

Unidad de Gestión
Educativa Local
Contralmirante Villar

Inst. Educativa
"Alberto Pallete"



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

OFICIO N° 019-2026-GRT/DRET/UGELCV/IE-AP-D

URGENTE

Sr.

CPC. LENIN CHANDUCAS RAMOS

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Contralmirante Villar

Av. Grau N° 350

Zorritos.

- ASUNTO** : Requiere con Urgencia el Mantenimiento Correctivo de las Instalaciones Eléctricas Internas de la IE "Alberto Pallete"
- REFERENCIA** : a) Ley 28044, Ley General de Educación
b) Decreto Supremo 011-2012, Reglamento de Ley 28044, Ley General de Educación
c) Reglamento de Organización y Funciones de la UGEL Contralmirante Villar – ROF
- Anexo** : 1) Boleta de Atención (Solicitud 0057000920)
2) Acta de Intervención de Suministro 908-014506
3) Notificación de Corte de Servicio
- FECHA** : Máncora, 20 de febrero 2026

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi calidad de Directora de la IE "Alberto Pallete" para saludarla cordialmente; y a su vez, hacer de su conocimiento que con varios días de antelación, se ha venido observando la oscilaciones de la energía eléctrica en los ambientes del centro educativo. Asimismo, los equipos de cómputo presentaron fallas por la oscilación de la energía eléctrica y se apagaban en pleno ejecución de trabajos del momento.

Con la finalidad de poder solución al problema que se venía presentado de las fluctuaciones eléctricas, me apersoné a las oficinas de ENOSA de la localidad, con el propósito de que puedan asistir personal de dicha empresa para que hagan una verificación de sus instalaciones que alimentan al centro educativo, generándose la Boleta de Atención (Solicitud Nro. 0057009020) de fecha 19 de febrero 2026.

En horas de la tarde, se me comunicó que una cuadrilla estaba saliendo de la Ciudad de Talara para realizar los trabajos de verificación en sus instalaciones eléctricas. A su arribo, se brindó las facilidades en el interior para la revisión, encontrando observaciones a ser levantadas por la IE, las mismas que figuran en su Acta de Intervención de Suministro. Cabe indicar, que la IE se encuentra sin servicio eléctrico desde las 03:00 p.m. del día de ayer, informando el personal de ENOSA que estaba cortando el servicio para evitar daños mayores tanto en sus equipos eléctricos como los de la propia IE.



Para levantar estas observaciones por parte de la IE, es necesario con Urgencia el Mantenimiento Correctivo de las Instalaciones Eléctricas Internas, siendo necesario contar con los servicios de un personal técnico para que presente el informe técnico y realice los trabajos de levantamiento de las observaciones dejadas en el Acta de Intervención de Suministro de la empresa ENOSA, luego del cual podrán realizar la reconexión del servicio.

Asimismo, se ha recepcionado la notificación de corte de servicio, a consecuencia de la inspección realizada donde encontraron Un (01) fusible fusionado en el seccionador producto de la falla eléctrica dentro de las instalaciones de la IE, la cual representa un peligro no solo para el centro educativo; sino también, para los usuarios de la zona.

La Ley de la referencia (a), en su art. 76° literal (e) señala que son funciones de la UGEL el "Prestar apoyo administrativo y logístico a las instituciones educativas públicas de su jurisdicción". Asimismo, la referencia (b), en su art. 142° literal (a) señala que es responsabilidad de la UGEL el garantizar la continuidad del servicio educativo de las Instituciones Educativas de Educación Básica en su jurisdicción, disponiendo las acciones necesarias para el inicio y desarrollo continuo de las clases.

Igualmente, el Reglamento de la referencia (c) en su art. 613° literal (e), señala que son funciones de la UGEL el prestar apoyo administrativo y logístico a las instituciones educativas públicas de su jurisdicción.

Por lo antes expuesto, con la finalidad de poder cumplir con las funciones de los Directivos-administrativos y continuar con los trabajos propios y de responsabilidad del centro educativo, sobre todo en este tiempo que nos encontramos en Proceso de matrícula a través de SIAGIE, empleo de los medios tecnológicos informáticos para la preparación de documentación para las IGED, Instituciones Externas como Salud, DEMUNA, Sub Prefectura, CEM, y con los Padres de Familia que solicitan documentación de sus menores hijos para la entrega de sus certificados de estudios u otros, **SOLICITO** a Ud. tenga a bien disponer de forma **URGENTE**, el contar con los servicios de un personal técnico calificado (Ing. Electricista o Mecánico Electricista) para que presente un informe técnico y realice los trabajos de levantamiento de las observaciones dejadas en el Acta de Intervención de Suministro de la empresa ENOSA, informe que deberá contener la información conforme al documento de Notificación de Corte de Servicio en su anexo 2, luego del cual será presentado por mesa de partes y destinatarios indicados por la empresa eléctrica, quien luego deberá realizar la reconexión del servicio.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

 UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS
I.E. ALBERTO PALLETE MANCORA

Dra. Italia Cesti Saldarriaga
DIRECTORA

Cc: Archivo.